NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

S/.0.90

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXXI N° 10501 Trujillo, LUNES 10 de AGOSTO del 2026 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura N° 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 953264707 - 989 215 662/ **DIRECTOR HONORARIO:** Ing. Guillermo Bocanegra López Telf.:999235463

En una bodega de Alto Salaverry

SICARIOS ASESINARON A CUATRO CONSTRUCTORES

HUANCHACO
Hombre muere atropellado en "El Milagro"

EL PORVENIR
Incendio fue controlado con apoyo de serenazgo, bomberos y vecinos

ALTO SALAVERRY
Policía investiga cuádruple crimen registrado en el sector

VIRÚ
Dos a la cárcel por intento de homicidio

Por primera vez llegan vacunas contra el dengue a La Libertad

Cuatro jóvenes peruanos en situación de vulnerabilidad fueron repatriados desde Rusia

Alarma en RD del Congo: más de 1 900 muertos y al menos 4 200 contagios de ébola

Incendio fue controlado con apoyo de serenazgo, bomberos y vecinos

El Porvenir, (Nuevo Norte).- Durante la mañana se reportó un incendio en la intersección de la calle Lorenzo Farfán con la avenida Revolución en El Porvenir. Ante la emergencia, unidades de Serenazgo acudieron de inmediato al lugar para brindar apoyo.

Los vecinos de la zona también se sumaron a las labores de emergencia, proporcionando agua y utilizando extintores para controlar las llamas mientras se esperaba la llegada de la unidad del Cuerpo de Bomberos.

Una vez en el lugar, los bomberos realizaron las labores correspondientes y lograron controlar el incendio, evitando que el fuego se propagara a otros ambientes o inmuebles cercanos.

De acuerdo con información preliminar, el incendio se habría originado debido a un cortocircuito, debido a que en el lugar se realizaría la fabricación de calzado. No obstante, las causas exactas del siniestro deberán ser determinadas por las autoridades competentes.

Asimismo, según información recibida, una persona de la tercera edad habría sido trasladada al Hospital Santa Isabel, presuntamente por una intoxicación causada por la inhalación de humo.

Las autoridades correspondientes continuarán con las diligencias para determinar las causas del incendio y verificar las circunstancias en las que ocurrió el hecho.

DENUNCIÓ CANDIDATO ALCALDE ING. MIGUEL CHÁVEZ

Más de 4 millones de soles para asfaltar Laredo Sur revirtió al Estado actual gestión municipal

Laredo, (Nuevo Norte).- El ex alcalde y candidato Ing. Miguel Chavez Castro al distrito de Laredo, denunció que la actual gestión municipal, que dirige el actual burgomaestre en licencia Sergio Vilchez Neira a revertido al Estado más de 4 millones de soles que era para mejora pistas y veredas de las calles del sector Laredo Sur.

"El actual gobierno municipal ha demostrado una total incapacidad y negligencia para ejecutar las obras transferidos en el año 2024 por el Ministerio de Vivienda por más de 9 millones de soles para ser utilizados en obras de pistas y veredas en Laredo Sur como en las calles Las Margaritas, Talara, Independencia, pasaje Mora, Odonovan, vías del sector Los Jardines y otras calles que han pasado 2 años y

medio y siguen en el olvido hasta la actualidad, perdiendo el dinero para las obras ", dijo preocupado el ex alcalde y candidato para volver el sillón municipal de Laredo Ing. Miguel Chávez Castro.

AV. ARCE LARRETA

Luego, cuestionó, que la reciente obra de la Avenida Julián Arce Larreta ejecutado con financiamiento del Gobierno Regional de La Libertad por mas de 8 millones de soles no es entregada ni inaugurada, porque tiene muchas deficiencias técnicas y en forma continua hay averías que tienen que parchar las pistas.

Por ello, los dirigentes vecinales de Laredo, centros poblados y caseríos, le solicitaron que nuevamente sea su candidato alcalde por la importante labor cumplida con su pueblo en la que gestionó y ejecutó la modernización de 12 instituciones educativas con nuevas infraestructuras, mientras la actual no ha construido, ni mejorado ni gestionado nada en favor de los colegios.

"De ganar las elecciones municipales el 4 de octubre ya tenemos proyectos viales para mejorar las calles con sus pistas y veredas en Laredo Norte en las urbanizaciones Centenario, Víctor Raùl, sectores 30 de Noviembre, Corazón de Jesús, Santa María, La Merced III etapa, gestionar para mejorar las infraestructuras educativas, salud, deporte y recreación, entre otros proyectos importantes para Laredo", puntualizó Chávez Castro.

SICARIOS LOS ATACARON CUANDO BEBÍAN CERVEZA EN UNA BODEGA

Asesinan a cuatro albañiles

Se habrían negado a pagar cupos a los extorsionadores y les mandaron sicarios

Alto Salaverry, (Nuevo Norte).- El incontenible reguero de sangre por cuenta de los extorsionadores no tienen cuando acabar en la región. El sábado, cuatro albañiles fueron atacados a balazos por unos sicarios cuando se encontraban libando cerveza en los exteriores de una bodega en Alto Salaverry.

Tres de las víctimas, perecieron en el lugar y un cuarto falleció en el hospital.

El trabajador de una cervecería que dejaba mercadería en el negocio, también fue alcanzado por los proyectiles resultando herido.

HECHOS

Al término de la jornada laboral, los agraviados, todos naturales de Piura; fueron hasta un bodega ubicada en frente al polideportivo 7 de Julio, situado en el paradero 15. Ellos departían alegremente y no se percataron que una motocicleta con dos sujetos abordo los estaban rondando. De pronto, los desconocidos se acercaron y desataron el infierno de balas. causando terror entre los que estaban

cerca. El cruel y violento ataque cobró en el acto la vida de Leyvis Cristian Gálvez García (39), César Augusto Sandoval Ramos (48) y Gustavo Alejandro Calva Carrión (19). En horas de la madrugada de ayer, en un hospital murió, Antony Brayan Domínguez Gálvez de 31 años, según reportes policiales.

MOVIL

La policía sospecha que el móvil de los asesinatos sería el cobro de cupo que los extorsionadoras les habrían estado haciendo a los agraviado al verlos realizando una costosa obra de construcción.

Como se negaron a acceder a los requerimientos de esos hampones, éstos buscaron a los sicarios para que les disparen, comentó un oficial de la PNP. Se investiga para determinar otros motivos.

Hombre muere atropellado

El Milagro, (Nuevo Norte).- La madrugada de ayer, un hombre perdió la vida tras ser atropellado por un vehículo cuyo chofer se dio a la fuga.

El accidente tuvo como escenario el sector 8, altura del jardín de niños, Tesoritos de Jesús. Un testigo manifestó a la policía que el caso se registro cerca a la 1.00am.

La víctima, un hombre de aproximadamente 60 años, fue arrollada cuando cruzaba la Panamericana Norte.

Al lugar se hicieron presentes agentes de Seguridad Ciudadana quienes aislaron el cuerpo para evitar que otras unidades móviles pasen por su encima. Después llegaron efectivos de la comisaría de El Milagro que por orden de la fiscalía levantaron el cadáver y lo trasladaron a la morgue para la necropsia de ley.

Por donde sucedió el lamentable suceso existen negocios que cuentan con cámaras de seguridad externa y habrían captado al vehículo responsable del atropello. La policía solicitará la visualización de lo grabado.

Policía investiga cuádruple crimen registrado en el sector Alto Salaverry

Tres de las víctimas son naturales de la región Piura.

Alto Salaverry, (Nuevo Norte).- Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) investigan un ataque armado registrado la tarde del 8 de agosto que dejó cuatro personas fallecidas en el sector Alto Salaverry, distrito del mismo nombre, provincia de Trujillo, región La Libertad.

Según las imágenes captadas por las cámaras de seguridad, un grupo de trabajadores de construcción civil se encontraba bebiendo en un local, donde un camión de cerveza también había llegado para abastecerlos de productos.

De pronto, aparecen dos sujetos en una motocicleta y sin mediar palabras dispararon contra todos los presentes, para luego huir con rumbo desconocido.

Cuatro fallecidos

En el lugar perdieron la vida César Augusto Sandoval Ramos, Leyvis Cristhian Gálvez García (39) y Gustavo Alejandro Calva Carrión (19), mientras que otras tres personas resultaron heridas, entre ellos un repartidor de cerveza.

Sin embargo, uno de los heridos identificado como Antony Brayan Domínguez Gálvez (30) falleció durante la madrugada tras luchar por su vida en el Hospital Belén de Trujillo.

Horas después se confirmó que Leyvis Cristhian Gálvez García, Antony Brayan Domínguez Gálvez y César Augusto Sandoval Ramos, tres de las víctimas eran naturales de Piura, quienes viajaron a Trujillo con el único objetivo de trabajar, conseguir ingresos para sostener a sus familias.

Familiares esperan trasladar sus cuerpos a Piura para darles cristiana sepultura, mientras esperan que las investigaciones de la Policía Nacional del Perú puedan dar con los responsables del ataque armado.

Dos a la cárcel por intento de homicidio

Virú, (Nuevo Norte).- El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Unidad de Flagrancia de la provincia de Virú, dictó nueve meses de prisión preventiva contra Anthony Fernández Asunción y Juan Flores Pastor, involucrados en delito de homicidio calificado en grado de tentativa en agravio de un hombre de 23 años.

De acuerdo a lo expuesto por el magistrado del citado juzgado, Fernández habría atacado y herido con un arma blanca a la víctima ocasionándole en la espalda y brazo.

Presuntamente, Flores también intentó atacar con un arma blanca al agraviado, no logrando cometer su propósito. Al ver en riesgo su vida, el herido y un amigo corrieron en diferentes direcciones.

De confirmarse su participación en el delito, tanto Flores como Fernández podrían recibir una condena de 15 años de cárcel efectiva, conforme lo establece el Código Penal Peruano, en su artículo 108. El hecho de sangre se presentó en el centro poblado Víctor Raúl.

Por primera vez llegan vacunas contra el dengue a La Libertad

Gestión de la gobernadora regional Joana Cabrera Pimentel ante el MINSA permitió el envío de casi 21 mil dosis, que serán destinadas principalmente a la población de Virú y Chao.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Por primera vez en la historia de la región, La Libertad contará con vacunas contra el dengue, luego de que el Ministerio de Salud (MINSA) atendiera las gestiones realizadas por el Gobierno Regional, liderado por la gobernadora regional Dra. Joana Cabrera Pimentel.

En respuesta a la solicitud formulada por la Gerencia Regional de Salud, el MINSA envió a nuestra región 20 722 dosis de la vacuna monodosis Qdenga®, que serán distribuidas en los establecimientos de salud de Virú y Chao, jurisdicciones priorizadas por registrar mayor incidencia y transmisión activa de la enfermedad.

“En La Libertad no bajamos la guardia frente al dengue. Estamos haciendo todos los esfuerzos y gestionando nuevas herramientas para proteger a más familias. La llegada de estas vacunas es un paso muy importante, pero necesitamos que la población también se sume y cumpla con las medidas de prevención”, afirmó la gobernadora regional Joana Cabrera Pimentel.

Por su parte, el gerente regional de Salud, Gerardo Florián Gómez, señaló que las dosis serán destinadas a Virú y Chao, donde contribuirán a prevenir complicaciones y hospitalizaciones, priorizando a la población de 10 a 16 años por la mayor incidencia de dengue registrada en estas zonas.

Un nuevo paso en la lucha contra el dengue

La incorporación de la vacuna constituye un importante avance en la estrategia regional de prevención y control del dengue, al sumarse a las acciones de vigilancia epidemiológica, control vectorial, fumigación y atención oportuna que viene desarrollando el GORE La Libertad, con una inversión de más de S/ 7.5 millones. En ese sentido, el titular de la gerencia exhortó a las familias de Virú y Chao a llevar a los menores a los establecimientos de salud, a fin de acceder a la inmunización.

La vacuna Qdenga® (TAK-003) se administra mediante un esquema de dos dosis, con un intervalo de tres meses entre ambas. Por ello, las autoridades sanitarias remarcaron la importancia de que la población objetivo complete el esquema establecido para alcanzar la protección esperada. La inmunización contribuirá a reducir el riesgo de dengue sintomático y sus formas graves, así como las complicaciones y hospitalizaciones asociadas a la enfermedad.

También se gestiona innovadora estrategia

El GORE La Libertad también solicitó formalmente la evaluación e implementación de la estrategia Wolbachia, orientada a fortalecer el control del mosquito Aedes aegypti. La propuesta cuenta con sustento técnico de la Gerencia Regional de Salud y busca complementar las intervenciones convencionales con una alternativa innovadora y sostenible para reducir la capacidad del vector de transmitir el virus.

Asesinado hampón "Careca" estuvo preso en El Milagro

Huanchaco, (Nuevo Norte).- El feroz delincuente, Giancarlo Zegarra Cuadros, alías "Careca"; asesinado el sábado en el Callao; tuvo paso delictivo en Trujillo, que le valió ser recluido en el penal El Milagro.

Diez años atrás; "Careca" vino de Lima con otros hampones y se unió con maleantes de Trujillo con los cuales conformaron la banda delictiva, "Los Capuchas Negras". Su objetivo fue secuestrar y cometer asaltos.

Una de sus fechorías que le costó ser capturado fue el asalto a una vivienda.

Después del atraco, "Careca" y su compinches huyeron hacía Mansiche llegando a la calle Jorge Chávez, lugar donde efectivos del Escuadrón de Emergencia, los cercó y arrestó.

Zegarra Cuadros fue sacado de una casa en donde a punto de pistola ingresó para esconderse.

Por mandato judicial, Junto a su banda fue ingresado al penal El Milagro, al cabo de un par de años salió y se fue a la capital donde siguió delinquiendo. Fugó del penal de Lurigancho, se hizo pasar por muerto para finalmente ser asesinado el sábado por el sicario juvenil "Dominick" de 17 años. Le disparó 20 balazos. En esos momentos "Careca" manejaba un automóvil .

SBT, única sociedad de beneficencia entre las 226 buenas prácticas certificadas del Perú en 2026

La institución trujillana integra las 20 experiencias certificadas en la categoría Inclusión Social y es la única Sociedad de Beneficencia que figura entre las 226 Buenas Prácticas reconocidas a nivel nacional

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Sociedad de Beneficencia de Trujillo (SBT) ha sido certificada como Buena Práctica en Gestión Pública 2026, convirtiéndose, según el listado oficial del Premio, en la única Sociedad de Beneficencia que figura entre las 226 experiencias certificadas a nivel nacional. La institución participa con la práctica "Transformando vidas con dignidad: modelo integral y sostenible de protección social para niñas, niños y personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad", ubicada en la categoría Inclusión Social.

El reconocimiento adquiere una relevancia especial porque la categoría Inclusión Social reúne 20 Buenas Prácticas certificadas en esta edición, y la SBT es la única institución local de La Libertad que figura dentro de este grupo. Su experiencia coloca en el escenario nacional el trabajo que desarrolla la Beneficencia en favor de niñas, niños y personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad.

La certificación es resultado de un proceso de trabajo institucional que involucró a una comisión integrada por diferentes áreas de la SBT, cuyos representantes participaron en la organización de la información, recopilación de evidencias y preparación de la experiencia presentada al Premio.

Este trabajo articulado permitió presentar una práctica que recoge el enfoque integral de protección social que desarrolla la institución y que hoy forma parte del listado oficial de Buenas Prácticas en Gestión Pública 2026.

El presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Trujillo, Mg. Horacio Alva Villarreal, destacó que el reconocimiento representa el esfuerzo de todo el equipo institucional. "Este reconocimiento nos llena de orgullo porque demuestra que cuando trabajamos de manera articulada podemos alcanzar resultados que trascienden nuestra institución. Pero, sobre todo, nos compromete a seguir haciendo más por las personas a las que servimos. La Beneficencia tiene una enorme responsabilidad social y vamos a seguir fortaleciendo nuestros servicios para transformar vidas con dignidad", aseguró.

El listado registra 226 Buenas Prácticas certificadas en las diferentes categorías del Premio 2026, de las cuales 20 corresponden a Inclusión Social. Para la Sociedad de Beneficencia de Trujillo, esta certificación representa más que una distinción: es una oportunidad para visibilizar el trabajo que realiza desde sus servicios sociales y reafirmar el compromiso institucional con una gestión orientada a resultados, mejora continua e impacto social.

La SBT seguirá trabajando para que cada iniciativa, cada servicio y cada esfuerzo institucional tenga un mismo propósito: transformar vidas con dignidad.

850 alumnos de la I.E. N.° 80820 "Víctor Larco" estudiarán en mejores condiciones

El Gobierno Regional de La Libertad inició los trabajos de mejoramiento en colegio ubicado en el distrito de Víctor Larco que este año cumple 62 años de vida institucional.

La gestión de la gobernadora Joana Cabrera invertirá S/ 2.5 millones en fortalecer la accesibilidad y tener espacios seguros para los alumnos.

Víctor Larco, (Nuevo Norte).- Para el beneficio de 800 alumnos de primaria y secundaria, el Gobierno Regional de La Libertad inició los trabajos de mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa N.º 80820 "Víctor Larco", ubicado en el distrito de Víctor Larco, provincia de Trujillo. La intervención demanda una inversión de S/ 2,5 millones y permitirá mejorar las condiciones de accesibilidad, seguridad y funcionalidad de esta institución educativa.

El inicio de la obra se realizó tras la entrega del terreno y la suscripción del acta correspondiente entre la entidad, la empresa contratista CRES Perú Contratistas Generales S.A.C. y la supervisión del proyecto, dando paso al plazo de ejecución de 90 días calendario, durante el cual se desarrollarán los trabajos conforme al expediente técnico. Es preciso señalar que la obra se realiza a 62 años de vida institucional del plantel.

Componentes

La intervención contempla la construcción de una rampa de acceso al segundo nivel, así como el mejoramiento de veredas y espacios exteriores, permitiendo optimizar la circulación dentro del plantel y garantizar mejores condiciones de accesibilidad para estudiantes, docentes y personal administrativo. Asimismo, el proyecto incluye la instalación de coberturas en el patio principal y en la losa deportiva, infraestructura que permitirá desarrollar las actividades académicas, cívicas, culturales y recreativas en ambientes más seguros y protegidos frente a las condiciones climáticas.

También se ejecutará la instalación de una escalera metálica tipo gato para el tanque elevado.

El director del colegio David Pineda agradeció que el GORE cumpla su palabra ya que en julio del 2024, la máxima autoridad de ese entonces dejó el compromiso de priorizar un proyecto que mejore los servicios en favor de los alumnos. "Estamos satisfechos porque nuestra gestión rindió frutos. Ahora nuestros estudiantes tendrán sombra en diversos espacios, y habrá mejores accesos para quienes tienen alguna discapacidad", sostuvo.

Con esta nueva intervención, el Gobierno Regional de La Libertad reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura educativa, impulsando proyectos que contribuyen al cierre de brechas y brindan espacios más seguros, accesibles y adecuados para mejorar la calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad escolar.

Planta de tratamiento de potable agua entra en mantenimiento anual

Para mejorar servicio y calidad de agua a 600 mil habitantes de Trujillo y distritos

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) que administra el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH) entrará al mantenimiento anual programado de todos sus sistemas principales de tratamiento, desde el lunes 10 de agosto hasta el sábado 22 de agosto, del presente año. Este mantenimiento se hace con la finalidad de seguir garantizando la calidad de agua que consume todo Trujillo y distritos, en beneficio de su salud y mejora de la calidad de vida de toda la población, informó el gerente de la irrigación liberteña, Ing. Jhon Cabrera Carlos.

"SEDALIB ha recibido la comunicación de estos trabajos con mucha anticipación, indicándoles las labores que se efectuarán en la Planta de Tratamiento de Agua Potable que consisten en el mantenimiento, limpieza y desinfección de los Desarenadores, Obra de Reparto, Decantadores Pulsator, Cisterna de 400M3 y el Reservorio de 4,000 M3", expresó Cabrera Carlos.

Los funcionarios del PECH advirtieron a los representantes de SEDALIB que deberán tomar las acciones preventivas del caso, ya que se les restringirá el suministro de agua potable de la siguiente manera: del lunes 10 al miércoles 19 de agosto la Planta de Agua Potable abastecerá a un caudal de 600 litros de agua por segundo; y del 20 al 22 de agosto se restringirá totalmente el servicio de agua por el mantenimiento del Cisterna y el Reservorio de la PTAP.

Es importante remarcar que durante estos días de trabajos de mantenimiento, la PTAP seguirá produciendo y abasteciendo del recurso hídrico a Sedalib, sino que reducirá el caudal de abastecimiento a 600 litros por segundo, y solo los días del 20 al 22 de agosto la producción será cero, por el mantenimiento al Cisterna y Reservorio de la PTAP, enfatizó el Ing. Miguel Álvarez Loayza, subgerente de la PTAP del PECH.

La normalización, producción y abastecimiento de agua potable (puesta en marcha), se realizará el día domingo 23 de agosto desde las 00:00 horas, una vez culminado todos los trabajos y haberse estabilizado los procesos de producción de todo el sistema de tratamiento.

GORE capacitó a más de 3,500 liberteños para el empleo y el emprendimiento

El Centro de Capacitación del GORE La Libertad ofrece más de 70 cursos prácticos y certificados en especialidades vinculadas al empleo y el emprendimiento, con costos accesibles y horarios flexibles.

En lo que va del año, más de 3,500 liberteños han sido beneficiados con los programas de capacitación del Centro de Capacitación del Gobierno Regional de La Libertad (CERCAP), una iniciativa impulsada por el Gobierno Regional de La Libertad, liderado por la gobernadora regional, Dra. Joana Cabrera Pimentel, para ampliar las oportunidades de empleabilidad, promover el autoempleo y brindar herramientas que permitan a jóvenes y adultos emprender sus propios negocios.

A través de una formación principalmente práctica, los participantes pueden adquirir nuevas competencias o fortalecer conocimientos que ya poseen para mejorar sus perspectivas laborales y productivas.

Más de 70 cursos disponibles

El CERCAP cuenta actualmente con más de 70 cursos técnicos en diferentes especialidades, entre ellas panadería y pastelería, gastronomía, decoración de tortas y eventos, confección y patronaje, barbería, cosmetología, carpintería en melamina, soldadura, electricidad, electrónica, mecánica de torno, artes gráficas, estampado y creación de empresas agropecuarias.

La propuesta está diseñada para quienes buscan aprender un oficio en plazos relativamente cortos y con una inversión accesible: los cursos tienen costos desde S/100, incluyen clases presenciales y prácticas, y cuentan con docentes especializados. Además, uno de los principales beneficios es la certificación otorgada a nombre del GORE, que permite a los participantes acreditar formalmente los conocimientos adquiridos y fortalecer su currículum.

Horarios adaptados a las necesidades

Asimismo, los estudiantes que culminan sus cursos pueden acceder a beneficios para continuar su formación. Los horarios también buscan adaptarse a las necesidades de los participantes, con turnos de mañana, tarde y noche y, en determinados casos, facilidades para recuperar clases cuando las obligaciones laborales impiden asistir a una sesión programada.

La oferta formativa se desarrolla en ambientes acondicionados para el aprendizaje práctico. De esta manera, el GORE La Libertad busca que la capacitación no se limite a la adquisición de conocimientos, sino que se convierta en una herramienta concreta para generar ingresos y oportunidades.

Las personas interesadas pueden acercarse al CERCAP, ubicado en Av. España N.° 1800, Trujillo, junto a APIAT, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:00 p. m. a 7:00 p. m., o comunicarse al WhatsApp 995 288 384 para conocer la programación e inscribirse.

Ejecutivo transfoere más de S/ 99 millones para Elecciones Regionales y Municipales 2026

El Ejecutivo autorizó la transferencia de 99 739 234,00 soles al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para financiar las Elecciones Regionales y Municipales 2026 (ERM 2026), que se realizarán el próximo 4 de octubre en todo el país.

Dicho financiamiento fue oficializado mediante el Decreto Supremo Nº 156-2026-EF, publicado hoy en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

La norma autoriza la transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, hasta por la referida suma, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de ambos organismos electorales (JNE y ONPE).

En ese contexto, el Jurado Nacional de Elecciones recibirá 15 632 600,00 soles, mientras que a la Oficina Nacional de Procesos Electorales le corresponde 84 106 634,00 soles.

El monto total, señala el dispositivo, es para financiar los gastos asociados a las Elecciones Regionales y Municipales 2026, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en concordancia con lo establecido en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026

El decreto supremo precisa, asimismo, que los recursos de la transferencia de partidas autorizados no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son otorgados.

La norma lleva la rúbrica de la presidenta de la República, Keiko Fujimori Higuchi; y del ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba Bustinza.

PUBLICACION PRESCRIPCION ADQUSITIVA DE DOMINIO

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES, EN MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162, URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ SANTOS GENARO PONCE HORNA E YSABEL AVILA SALVATIERRA, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO A FIN DE QUE SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN PUEBLO JOVEN MIGUEL GRAU - SECTOR TUPAC AMARU MZ. 5 LT. 8, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA Nº P14030616, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA LIBERTAD, Y CUYOS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON CA JAVIER HERAUD, CON 8.00 ML. POR LA DERECHA: CON LOTE 7, CON 24.04 ML. POR LA IZQUIERDA: CON LOTE 9, CON 24.04 ML. POR EL FONDO: CON LOTES 18 Y 19, CON 8.45 ML. CON UN AREA TOTAL DE 197.7 M2. POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333 SE COMUNICA A LOS SEÑORES: LUIS MUNSIBAY VILLANUEVA Y/O SUCESION INTESTADA Y FLORA RODRIGUEZ LUJAN Y/O SUCESION INTESTADA EN SU CALIDAD DE TITULARES REGISTRALES Y A: LUIS MUNSIBAY VILLANUEVA Y/O SUCESION INTESTADA EN SU CALIDAD DE TITULAR TRANSFERENTE, Y A TODOS LOS INTERESADOS PARA HACER VALER SU DERECHO DE ACUERDO A LEY. TRUJILLO, 20 DE JULIO DE 2026. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. F:24/07/26 Y 03,10/08/26.

—----------

RECTIFICACION DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS

PERIMETRICAS INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA 11016770.- CON DIRECCION JR. ATAHUALPA N°260.- ANTE ESTA NOTARIA DENOMINADA NOTARIA CERNA RODRIGUEZ, UBICADA JR. GRAU 384 – CHEPÉN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHEPEN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SE HAN PRESENTADO CARLOS MIGUEL REAÑO VÍLCHEZ, EDUARDO MARTÍN REAÑO VÍLCHEZ, CARMEN RENEE REAÑO VÍLCHEZ, Y MANUEL RICARDO REAÑO VÍLCHEZ, SOLICITANDO AL AMPARO DEL ART. 13 INC. B DE LA LEY 27333 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 27157, PARA QUE SE RECTIFIQUE EL ÁREA LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN JR. ATAHUALPA N°260, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHEPEN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; CUYA EXTENSIÓN SU-PERFICIAL CORRECTA ES: 165.61 M2 (CIENTO SESENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS). CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: POR EL FRENTE: CON LA CALLE ATAHUALPA Y MIDE 21.89 ML. -POR EL FONDO: CON EL LOTE 21 JOSÉ CHOLÁN RUIZ Y MIDE 21.31. -POR LA DERECHA ENTRANDO: CON EL LOTE INDEPENDIZADO (LOTE 23 DE PROP. DE JORGE VILCHEZ CHAMOCHUMBI) Y MIDE 8.00 ML.- POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: CON LA CALLE CHICLAYO Y MIDE 7.38 ML. - CHEPEN-27 DE JULIO DEL 2026. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. F:03,.10y14/08/26

—----------

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO NORVIS MILADY PAREDES, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE FRANKLIN ALEJANDRO SANCHEZ PAREDES, FALLECIDO EL 15.06.2026, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A NORVIS MILADY PAREDES Y FRANKLIN OSPIDIO SANCHEZ CONTRERAS, EN CALIDAD DE PADRES DEL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. - TRUJILLO, 30 DE JULIO DE 2026. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. F:10/08/26

—----------

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO CONSUELO ABAD GIL TORIBIO, PARA SOLICITAR LA SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE BENIGNO GIL AMADOR, FALLECIDO EL 21.02.2013, SEÑALÁNDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: CONSUELO ABAD GIL TORIBIO, EN CALIDAD DE HIJA DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 05 DE AGOSTO DE 2026. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. F:10/08/26

—----------

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO YRENE ESTHER DIAZ DE MENDOZA, CUYO NOMBRE DE SOLTERA FUE YRENE ESTHER DIAZ VALDERRAMA, PARA SOLICITAR LA SUCESIÓN INTESTADA DE GRACIELA ROSAURA VALDERRAMA VDA DE ROJAS, CUYO NOMBRE DE SOLTERA FUE GRACIELA ROSAURA VALDERRAMA CASTAÑEDA, FALLECIDO EL 27.08.2021, SEÑALÁNDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: YRENE ESTHER DIAZ DE MENDOZA, CUYO NOMBRE DE SOLTERA FUE YRENE ESTHER DIAZ VALDERRAMA, ROSA EMILIA ROJAS VALDERRAMA, LUIS MAXIMO DIAZ VALDERRAMA E ISABEL CARMEN ROJAS VALDERRAMA EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 04 DE AGOSTO DE 2026. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. F:10/08/26

—----------

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 371 - VIRU, POR LEY 26662; DALILA PITA AMAYA DE VARAS, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE SU CÓNYUGE: VICTOR EMETERIO VARAS ARTEAGA; FALLECIDO EL 14/11/2020, SEÑALANDOSE HEREDERA A: DALILA PITA AMAYA DE VARAS - CONYUGE. VIRU, 31/07/2026. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. F:10/08/26

—----------

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 371 - VIRU, POR LEY 26662; SANDRA NATALI REYMUNDO AGUILAR, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE: ENRIQUE REYMUNDO LUNA; FALLECIDO EL 13/06/2021, SEÑALANDOSE HEREDERA A: SANDRA NATALI REYMUNDO AGUILAR – HIJA. VIRU, 04/08/2026. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. F:10/08/26

—----------

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 371 - VIRU, POR LEY 26662; MARGARITA FELICIANA PALACIOS RODRIGUEZ DE DIAZ, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE SU CÓNYUGE: CANDELARIO DIAZ BELTRAN; FALLECIDO EL 15/03/2026, SEÑALANDOSE HEREDERA A: MARGARITA FELICIANA PALACIOS RODRIGUEZ DE DIAZ - CONYUGE. VIRU, 04/08/2026. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. F:10/08/26

—----------

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE LA OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE JHAIR ALBERTO CALDERON SARE SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SANTOS GERONIMO CALDERON MARREROS, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL 17.04.2026, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: MAGNOLIA PETRONILA SARE LENES, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, Y A: JHAIR ALBERTO Y ANA MILAGROS CALDERON SARE, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE.LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 04.08.2026. POR LICENCIA DEL TITULAR DOCTORA DORIS ISABEL PAREDES HARO. RESOLUCION N° 143-2026-D-CNLL. BLANCA C. OLIVER RENGIFO DE KOBASHIGAWA. NOTARIA DE FLORENCIA DE MORA.PROVINCIA DE TRUJILLO. F:10/08/26

—----------

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE LA OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE CONSTANTE DAMIAN REYES CONTRERAS SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ANGELICA CONTRERAS DE REYES, FALLECIDA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 03.06.2022, Y SEÑALA COMO SU HEREDERO A: CONSTANTE DAMIAN REYES CONTRERAS, EN CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 03.08.2026. POR LICENCIA DEL TITULAR DOCTORA DORIS ISABEL PAREDES HARO.RESOLUCION N° 143-2026-D-CNLL.BLANCA C. OLIVER RENGIFO DE KOBASHIGAWA. NOTARIA DE FLORENCIA DE MORA.PROVINCIA DE TRUJILLO. F:10/08/26

—----------

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

AVISO JUDICIAL - ANTE EL CUARTO JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL DE TRUJILLO QUE DESPACHA EL JUEZ GABRIEL ERNESTO OTINIANO CAMPOS Y ESPECIALISTA DEYSI PAOLA GERBACIO CHAVEZ, SE VIENE TRAMITANDO EL PROCESO SIGNADO CON EXPEDIENTE 03298-2025-0-1601-JR-CI-04; SEGUIDO POR AUSILCOPER S.A.C., REPRESENTADA POR BLANCA EMILIA VELASQUEZ QUIÑONES, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LOTE 10, MANZANA P, SECTOR LOS HUERTOS, CENTRO POBLADO VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO Y REGIÓN DE LA LIBERTAD. SUS LINDEROS SON: POR EL NORTE: CON AVENIDA LOS SAUCES, EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO, CON 106.93 ML, POR EL SUR: CON CALLE LOS LAURELES, EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO, CON 99.75 ML., POR EL ESTE:CON CALLE LOS ÁLAMOS, EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO, CON 49.31 ML, POR EL OESTE: CON CALLE LOS TILOS, EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO, CON 10.67 ML, HACIENDO UN ÁREA TOTAL DE 2,988.29 M2 (DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO VEINTINUEVE METROS CUADRADOS) Y UN TOTAL DE 266.66 ML. (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS METROS LINEALES) DE PERÍMETRO. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN PARTIDA ELECTRÓNICA 11251509 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, CUYO TITULAR RE-

GISTRAL ES: GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD. CUENTA CON LA RESOLUCIÓN N° 1 DE FECHA 29.08.2025: ADMITIR A TRÁMITE LA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, INTERPUESTA POR AUSILCOPER S.A.C. REPRESENTADO POR SU APODERADA JUDICIAL BLANCA EMILIA VELASQUEZ QUIÑONES, CONTRA GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, CON CONOCIMIENTO DEL PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL BAJO LAS REGLAS DEL PROCESO ABREVIADO. PUBLÍQUESE MEDIANTE EDICTOS UN EXTRACTO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN ADMISORIA, POR TRES VECES CON INTERVALO DE TRES DÍAS, CONFORME LO REQUIERE EL ARTÍCULO 506º DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO Y REITERADO EN RESOLUCIÓN N° 4 DE FECHA 21.04.2026. - TRUJILLO, 03 DE AGOSTO DEL 2026. DEYSI PAOLA GERBACIO CHAVEZ SECRETARIA JUDICIAL CUARTO JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL DE TRUJILLO. fp:10.14y20/08/26

—----------

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA LUZ MARIA RONDON BALLENA, INMUEBLE UBICADO CARRETERA HUAMACHUCO-CAJABAMBA S/N., CASERIO SHIRACMACA, HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION, JOSE SANTOS BALLENA BAILON, VENDE A MARIA MERCEDES BALLENA BAILON, TERRENO DE MAYOR EXTENSION, ESCRITURA PUBLICA N° 151, 26 DICIEMBRE 1962, NOTARIO MANUEL R. LLAURY P., LA COMPRADORA VENDE A MARIA DOLORES BALLENA MAURICIO, DOCUMENTO PRIVADO FECHA CIERTA 12 NOVIEMBRE 1991, ANTE JUEZ DE PAZ 2DA. NOMINACIÓN ESE ENTONCES SANTOS P. RODRÍGUEZ FLORES; ESTA ULTIMA VENDE A LA SOLICITANTE, DOCUMENTO PRIVADO (MINUTA) FECHA CIERTA 24 SETIEMBRE 2009, INTERVENCIÓN ABOGADO ISAIAS S AGREDA HOLGUIN, CALL 330; DOCUMENTOS PRESENTADOS RECIBOS PAGO SERVICIOS BASICOS, IMPUESTOS PREDIALES Y OTROS, HAN FORMADO CONVICCION SE TRATA DE BIENES DE PARTICULARES, NO SE ENCUENTRA INSCRITO; LINDEROS: FRENTE: CARRETERA HUAMACHUCO-CAJABAMBA, 8.30ML; DERECHA: YSABEL BALLENA MAURCIO, DOS TRAMOS, 11.55ML., Y 6.89ML; IZQUIERDA: GLORIA KARINA RONDON BALLENA, DOS TRAMOS, 13.69ML., Y 6.48ML.; FONDO: JUANA MARIA MAURICIO VEGA, 4.00ML.-ÁREA: 101.48M²; PERÍMETRO 50.91ML..SE NOTIFICARA CONFORME A LEY.- PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 10 JULIO 2026. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO- HUAMACHUCO.
fp:10.14y20/08/26

—----------

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA LUZ MARIA RONDON BALLENA, INMUEBLE UBICADO CARRETERA HUAMACHUCO-CAJABAMBA S/N., CASERIO SHIRACMACA, HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION, EN PRINCIPIO JOSE SANTOS BALLENA BAILON, VENDE A MARIA MERCEDES BALLENA BAILON, TERRENO DE MAYOR EXTENSION, ESCRITURA PUBLICA N° 151, 26 DICIEMBRE 1962, NOTARIO MANUEL R. LLAURY P., LA COMPRADORA VENDE UNA PARTE DEL TERRENO A MARIA DOLORES BALLENA MAURICIO, DOCUMENTO PRIVADO FECHA CIERTA 12 NOVIEMBRE 1991, ANTE JUEZ DE PAZ 2DA. NOMINACIÓN ESE ENTONCES SANTOS P. RODRÍGUEZ FLORES; ESTA ULTIMA VENDE A LA SOLICITANTE, EL SUB MATERIA, DOCUMENTO PRIVADO (MINUTA) FECHA CIERTA 24 SETIEMBRE 2009, INTERVENCIÓN ABOGADO ISAIAS S AGREDA HOLGUIN, CALL 330; DOCUMENTOS PRESENTADOS RECIBOS PAGO SERVICIOS BASICOS, IMPUESTOS PREDIALES Y OTROS, HAN FORMADO CONVICCION SE TRATA DE BIENES DE PARTICULARES, NO SE ENCUENTRA INSCRITO; LINDEROS: FRENTE: CARRETERA HUAMACHUCO-CAJABAMBA, 6.00ML; DERECHA: GLORIA KARINA RONDON BALLENA, 21.52ML.; IZQUIERDA: FELIX YONATHAN RONDON BALLENA, 21.60ML.; FONDO: JUANA MARIA MAURICIO VEGA, 3.60ML.- ÁREA: 103.67M²; PERÍMETRO 53.02ML.; SE NOTIFICARA CONFORME A LEY.- PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 13 JULIO 2026. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO-HUAMACHUCO.
fp:10.14y20/08/26

—----------

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SE PRESENTO JUAN JULIO AGUIRRE GONZALES SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE RAUL OCTAVIO AGUIRRE APAESTEGUI, FALLECIDO EL 21-08-2003, Y CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN MONTREAL 367 JUAN VELASCO ALVARADO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A FLOR DE MARIA AGUIRRE GONZALES, JUAN JULIO AGUIRRE GONZALES Y RAMON EDUARDO AGUIRRE GONZALES, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICO A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, AGOSTO DEL 2026. / 4248.- VC. ===DAVID A. RUBIO BERNUY - ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – LA ESPERANZA. F:10/08/26

—----------

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, ANGELICA MARIA RODRIGUEZ GARCIA VDA DE ALVAREZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE OCTAVIO ALFONSO ALVAREZ PALACIOS, FALLECIDO EL VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: ANGELICA MARIA RODRIGUEZ GARCIA VDA DE ALVAREZ, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE, CELIA ANGELICA ALVAREZ RODRIGUEZ Y LEONARDO OCTAVIO ALVAREZ RODRIGUEZ, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE, SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 08 DE AGOSTO DEL 2026. KELLY JANET VERA VASQUEZ. ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. AV. ESPAÑA 631 – TRUJILLO.
F:10/08/26

—----------

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, DON JULIO CESAR PUELLES ESCOBEDO HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DEL AÑO 1977; EXPEDIDA POR LA OFICINA DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL – RENIEC, PARA QUE SE RECTIFIQUE EL APELLIDO MATERNO DE SU MADRE, APARECIENDO COMO MARIA ESPERANZA ESCOBEDO NEGREYROS; SIENDO LO CORRECTO MARIA ESPERANZA ESCOBEDO NEGREROS. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 07 DE AGOSTO DEL 2026. KELLY JANET VERA VASQUEZ. ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. AV. ESPAÑA 631 – TRUJILLO. F:10/08/26

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JUAN DIEGO MORAN RODRIGUEZ**, de treinta y dos años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación: empleado, identificado con D.N.I. N°.72206407, con domicilio en la Mz. 27, Lote 7, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **EDDYLMAR BRICEÑO MERCADO**, de veinte y ocho años de edad, estado civil soltera, natural de la ciudad de Libertador- Estado de Mérida, nacionalidad venezolana, de ocupación esteticista, identificada con Pasaporte No. 192672386, con domicilio en la calle David Lozano No. 917, Urbanización El Bosque, jurisdicción del distrito de Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 07 de Agosto del 2026
Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que **AMADO ABDIAS SOLANO SARE**, de 63 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de ANGASMARCA, de Ocupación BIOLOGO, de nacionalidad PERUANA, Domiciliado en la calle .28 DE JULIO N°. 384 y DOÑA: **REBECA ANTONIA PINTADO LOPEZ**, de 52 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de CHIMBOTE, de nacionalidad PERUANA, de ocupación SU CASA, domiciliada en CALLE 28 DE JULIO N°384, FLORENCIA DE MORA, Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 07 de Agosto 2026
MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO "VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE"
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **BRYAN BILLY CERNA GAMBOA**, de 27 años de edad, identificado con DNI Nº 70032461, de estado civil Soltero, natural del Distrito de Huanchaco, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad; de nacionalidad peruana, de Ocupación Operario, domiciliado en Mz. 22 Lt.14; AA. HH. Villa Progreso - y **ISABOT KASSANDRA FERREL RETUERTO**, de 26 años de edad, identificada con DNI N° 77806375; de estado civil SOLTERA, natural del Distrito de Moche, Provincia de Trujillo, Departamento La Libertad; de nacionalidad peruana, de Ocupación Estudiante, domiciliada en Mz. 22 Lt. 20; AA. HH. Villa Progreso, contraerán Matrimonio Civil en ésta Municipalidad del Centro Poblado Víctor Raúl Haya de la Torre del Distrito de Huanchaco. Los que Conozcan Causales de Impedimento Podrán Denunciarlos de Acuerdo a Ley.

Víctor Raúl, 05 de Agosto del 2026
Ketty Sonia Luján Narváez
Jefe de Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **NILTON CESAR VILLAVICENCIO RAMIREZ**, de cincuenta y cinco años de edad, estado civil divorciado, natural del distrito de Lima, nacionalidad peruana, ocupación policía, identificado con D.N.I. No.43327813, con domicilio en la calle Las Hortencías No. 418, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **YESENIA CONDORI CURAZI**, de treinta y ocho años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Vilquechico, nacionalidad peruana, ocupación Independiente, identificada con D.N.I. No.45581987, con domicilio en la calle Las Hortencias No. 418, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 06 de agosto del 2026
Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **SEGUNDO FREDER PELAEZ ROMERO**, de 35 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de Ocupación INDEPENDIENTE, identificado con DNI N° 48751706, con domicilio en MZ. 7 LOTE 27 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE-LAREDO y Doña **ROCIO RAMIREZ GARCIA**, de 33 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de YURIMAGUAS, de ocupación AMA DE CASA, identificada con DNI N° 47596311, con domicilio en MZ. 7 LOTE 27 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE-LAREDO. Van a contraer matrimonio. Los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Laredo, 05 de Agosto del 2026
Abog. Dan Alexander Acevedo Graus
JEFE DE REGISTROS CIVILES

Con el despliegue de maquinaria pesada para proteger a 20,265 pobladores.

Ministerio de Vivienda refuerza limpieza y descolmatación en 27 sectores de La Libertad

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) indicó hoy que realiza labores de limpieza y decolmatación en 27 sectores críticos de La Libertad, con el despliegue de maquinaria pesada para proteger a 20,265 pobladores.

Esta labor se realiza en el marco de las acciones en beneficio de la población más vulnerable del país ante los posibles efectos del Fenómeno "El Niño", con trabajos de prevención.

Es así que, en conjunto con los gobiernos locales, ha realizado 14 intervenciones de prevención a lo largo de 4.58 kilómetros de zonas expuestas a inundaciones, en las provincias de Ascope, Chepén, Gran Chimú, Sánchez Carrión y Trujillo.

"Nuestra prioridad es proteger a las familias, especialmente a las que viven en zonas vulnerables, y para ello estamos poniendo a disposición maquinaria y equipos que permitan realizar intervenciones preventivas y responder de manera oportuna ante cualquier emergencia que pueda traer el fenómeno El Niño", señaló el ministro de Vivienda, Mauricio Arnillas.

Como parte de las labores se ha limpiado, descolmatado y conformado diques en ríos y quebradas, para salvaguardar a 10,707 pobladores de los distritos de Cascas, Chicama, Huamachuco, La Esperanza, Laredo, Magdalena de Cao, Moche y Pacanga.

Además, se atendieron seis situaciones de emergencia en los distritos de Cascas, Chicama, El Porvenir, Laredo y Santiago de Cao. Maquinaria pesada trabajó en 1.27 kilómetros de zonas vulnerables adyacentes a ríos, quebradas y drenes, en beneficio de 6,899 vecinos.

Asimismo, se mejoró la transitabilidad en 40 kilómetros de vías de acceso en los distritos de Chugay y Quiruvilca. Fueron 7 atenciones de urgencia ejecutadas en beneficio de 2,659 pobladores.

Actualmente se realiza la limpieza y descolmatación en 0,42 kilómetros de la quebrada León en el distrito de La Esperanza, en la provincia de Trujillo, en beneficio de 5,000 pobladores. Así como en el río Chicama, en el distrito de Ascope, donde además se conforma dique a lo largo de 0.15 kilómetros para salvaguardar a 63 vecinos. El MVCS, a través del Programa Nuestras Ciudades (PNC), tiene programado continuar con las labores de prevención en 1.41 kilómetros de zonas críticas de La Libertad, en los distritos de Cascas, Chicama, Marmot y Poroto, para proteger a 2597 pobladores.

Para cualquier consulta o coordinación pueden escribir al correo: pnc@vivienda.gob.pe, o comunicarse al teléfono 211-7930 anexo 3113.Más información en el siguiente link: convenios para intervenciones con maquinaria.

Ciberdelincuencia: fiscalías especializadas logran 785 condenas por delitos informáticos

Las fiscalías especializadas en delitos informáticos del Perú han conseguido 785 sentencias condenatorias contra personas involucradas en diferentes modalidades de ciberdelincuencia, principalmente, en fraude informático, que es el delito informático más denunciado en el país.

La mayoría de las condenas está relacionada con el fraude informático, confirmó Aurora Castillo, Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia, en diálogo con la agencia Andina. Sin embargo, también se obtuvieron sentencias por suplantación de identidad, propuestas de carácter sexual dirigidas a niñas, niños y adolescentes, y otros delitos informáticos.

Uno de los principales problemas que afronta la fiscalía especializada en ciberdelincuencia es que muchas investigaciones comienzan contra personas no identificadas. Por ello, determinar quién se encuentra detrás de una cuenta, una operación financiera o una comunicación digital puede demandar varios meses de trabajo especializado.

"La cooperación internacional es fundamental porque gran parte de los proveedores de servicios digitales se encuentra en el extranjero", sostuvo. Entre ellos figuran plataformas como Meta, TikTok y Roblox, que pueden conservar y entregar datos relevantes para las investigaciones.

El contacto con estas empresas permite solicitar inicialmente la preservación de la información. Posteriormente, las autoridades deben seguir los procedimientos correspondientes para obtener los datos y utilizarlos como evidencia dentro de un proceso penal. Por otro lado, Castillo dijo que el desafío es mayor cuando las organizaciones criminales utilizan criptomonedas para ocultar el origen y el destino del dinero.

A este trabajo se suma la capacitación de fiscales y personal especializado, destacó Castillo. El Ministerio Público ha desarrollado actividades formativas con el apoyo de entidades extranjeras para fortalecer las capacidades de investigación frente a delitos que cambian constantemente.

No obstante, el número de fiscalías especializadas continúa siendo limitado. Actualmente, estas dependencias funcionan en Lima Centro, Trujillo y Arequipa, aunque la ciberdelincuencia afecta a ciudadanos de todas las regiones del país.

La falta de cobertura nacional obliga a que numerosos casos sean atendidos por despachos que también investigan otros delitos. Esta situación puede retrasar las diligencias, especialmente cuando se requiere actuar con rapidez para preservar información almacenada en plataformas digitales.

Otro obstáculo es el uso de las normas tradicionales del Código Procesal Penal para investigar delitos cometidos en entornos digitales. Los procedimientos vigentes no siempre responden a la velocidad con la que desaparecen los datos o se trasladan los fondos obtenidos ilegalmente. Por ello, es requerido incorporar a la legislación peruana mecanismos procesales previstos en el Convenio de Budapest.

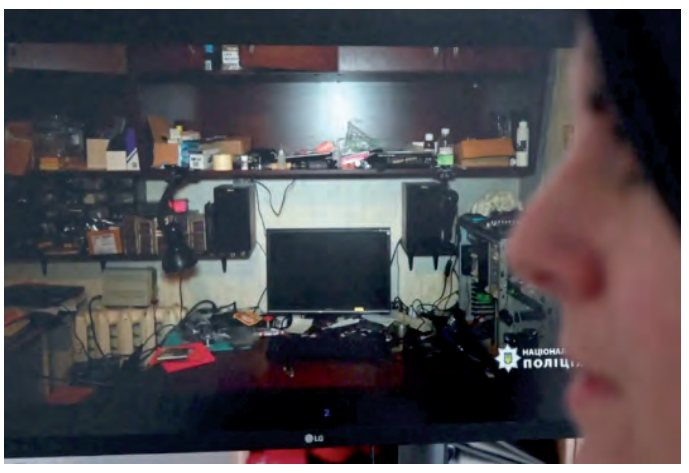

ENTRE SUS VICTIMAS FIGURA UN EXCANDIDATO AL SENADO

Sicario venezolano mata por mil soles

Pataz, (Nuevo Norte).- Un sicario venezolano, que en su haber tendría al menos cuatro asesinatos registrados en Trujillo, entre ellos la del animalista y excandidato al senado, Jorge Luis Alcalde Alfaro; cayó en poder de la policía en la localidad de Chagual (Pataz), donde se encontraba escondido.

Se trata de Marco Antonio Romero Silva, alías "Niche", con cédula de identidad número 27028575 el mismo que fue traído de inmediato a la sede de la Divincri de Trujillo para ser investigado.

De acuerdo a fuentes policiales, el extranjero también estaría comprometido en los homicidios de Eduards Oswaldo Lázaro Gutiérrez y Christian Gherard Ñique Hernández, ocurrido el 9 de abril en la urbanización Sa Isidro.

Alcalde Alfaro fue victimado el 29 de abril.

El 20 de mayo sumó a su lista al sujeto apodado, "Perro Chico". Lo habría ultimado por la Carretera Industrial.

Un Juzgado de Investigación Preparatoria de Trujillo, ordenó su detención preliminar judicial por siete días.

Se le imputa el delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de homicidio calificado.

El venezolano confesó a la policía que cobra 1,000 soles por cada asesinato, no se arrepiente y no pide perdón al Perú

Gobierno remueve a Jaime Moreno como presidente de EsSalud

El Gobierno de Keiko Fujimori concluyó este domingo la designación de Jaime Moreno Eustaquio en el cargo de presidente ejecutivo y representante del Estado ante el Consejo Directivo del Seguro Social de Salud (EsSalud).

Mediante una resolución suprema publicada en el diario oficial El Peruano, se precisa que el Ejecutivo dejó sin efecto la designación de Moreno en la presidencia de EsSalud por la causal de "pérdida de la confianza de la autoridad proponente".

Moreno fue designado en el cargo el pasado 10 de junio, durante el Gobierno de José María Balcázar y el pasado 31 de julio se conoció que no pensaba dejar el cargo tras la llegada del nuevo Gobierno.

A su criterio, quien debía solicitar su salida del cargo era la presidenta de la República. El documento que da cuenta de su salida está firmado por la mandataria Keiko Fujimori y su ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput.

Asimismo, el Ejecutivo nombró como reemplazo de Moreno a Hilda Sandoval Cornejo, quien ya se desempeñaba como representante del Estado ante el Consejo Directivo de EsSalud y es viceministra de Trabajo.

Esta designación es temporal, mientras se designe a un nuevo titular de la entidad pública. Al respecto, el ministro Sheput señaló a través de su cuenta de X que la remoción de Moreno es el inicio del "proceso de mejora de EsSalud".

Reiteró también lo indicado por Fujimori sobre EsSalud, respecto que el objetivo es lograr que los pacientes gocen de beneficios a los que tienen derecho.

"La pesadilla terminará y EsSalud recuperará el brillo de antes por sus pacientes", escribió el ministro.

Visita del papa León XIV generaría impacto económico de S/150 millones para Chiclayo

La visita del papa León XIV podría generar un importante movimiento económico de aproximadamente S/150 millones, principalmente en los sectores de hotelería, gastronomía, comercio y artesanía, impulsando el turismo y beneficiando a miles de emprendedores y empresarios locales.

La proyección fue anunciada por la alcaldesa provincial de Chiclayo, Janet Cubas, quien destacó que la llegada del santo padre representa una oportunidad histórica para dinamizar la economía y posicionar a Chiclayo como un destino turístico de alcance nacional e internacional.

"El regreso de nuestro Papa León XIV a su tierra, programado para el 11 de noviembre impactará en un 80% en la economía de nuestra provincia", puntualizó.

De acuerdo a las últimas estadísticas por fiestas patrias, la cifra de turistas incrementó en un 00% y de acuerdo a lo proyectado para noviembre, se estima una cifra superior al millón de visitantes nacionales y extranjeros que llegarán a la Capital de la Amistad.

La burgomaestre consideró que Chiclayo será la más visitada por la labor pastoral que desarrolló el sumo pontífice, pues como Obispo de la Diócesis logró gestionar la primera planta de oxígeno durante la epidemia del Covid 19, recordó.

Como se sabe, la Diócesis de Chiclayo confirmó los principales lugares que recorrerá el papa León XIV en esta ciudad durante su visita apostólica al Perú del 11 al 17 de noviembre.

El santo padre regresará así a la diócesis donde ejerció su ministerio episcopal durante varios años.

El sumo pontífice visitará, además, la Catedral de Chiclayo, el Santuario Nuestra Señora de la Paz, la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), los distritos de Zaña; y las pampas del Parque Industrial de Reque, así como la provincia cajamarquina de Santa Cruz donde se desarrollarán los principales encuentros y celebraciones de su estancia en la región.

CGTP respalda propuesta para trasladar la fecha de los feriados en el país

El presidente de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Luis Villanueva Carbajal, calificó como una medida adecuada la propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas, para trasladar la fecha de los feriados de la mayoría de los feriados a fin de fortalecer el turismo interno y minimizar la pérdida de productividad.

El dirigente argumentó que el Congreso anterior aprobó feriados que resultaron excesivos y que entorpecían el desarrollo de la economía.

Por ejemplo, sostuvo que para el sector de la construcción civil detener las labores a mitad de semana representa un problema operativo. Sin embargo, precisó que se deben mantener en sus fechas originales ocho feriados históricos: Año Nuevo, Fiestas Patrias, Primero de Mayo, Navidad, Santa Rosa de Lima y el 8 de Octubre.

Recalcó que la propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas, permitirá dinamizar la productividad en el país.

El también secretario general de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), expresó su preocupación por la situación de vulnerabilidad por factores climáticos de ciudades del norte como Trujillo, Piura y Chiclayo, ante la proximidad del fenómeno de El Niño.

Opinó que, dado el corto tiempo restante, solo es posible ejecutar labores de mitigación como la limpieza de quebradas y la descolmatación de los lechos de los ríos para salvaguardar la vida de las familias que habitan en las orillas de las zonas que podrían verse afectada por este fenómeno de la naturaleza.

Asimismo, informó que ya se ha solicitado una reunión oficial con el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput para dialogar sobre las políticas laborales que se diseñan en el nuevo Gabinete.

Cuatro jóvenes peruanos en situación de vulnerabilidad fueron repatriados desde Rusia

La Cancillería informó que se concretó la repatriación de cuatro jóvenes peruanos en situación de vulnerabilidad desde Rusia, tras haber sido reclutados, con engaños, para prestar servicios en la guerra de ese país contra Ucrania.

La cartera precisó que la sección consular de la Embajada del Perú en la Federación Rusa asistió y gestionó la repatriación de dos de ellos tras haber logrado fugar de este reclutamiento forzoso. En tanto, los otros dos connacionales fueron atendidos a fines de julio por dicha sección consular.

"Todos ellos arribaron al Perú y se encuentran con sus familias. Para su atención, se contó con el valioso apoyo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como del Ministerio de Salud", informó el Ministerio de Relaciones Exteriores mediante un comunicado.

El sector precisó que, a la fecha, ha logrado evacuar a 31 compatriotas, de los cuales 28 retornaron al Perú y 3 permanecen en Europa por decisión propia. "Asimismo, de manera oficial se ha conocido que 459 peruanos se han enlistado, registrándose lamentablemente 11 fallecidos, 114 desaparecidos y 3 capturados por el ejército ucraniano", añade la comunicación.

En ese sentido, la Cancillería hizo un llamado a la ciudadanía a "no dejarse engañar por falsas ofertas laborales, pues podrían caer en redes delictivas de trata" y exhortaron a denunciar a los reclutadores ante el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú.

De igual modo, recordaron que prestar servicio militar para cualquier Estado extranjero requiere autorización previa del Gobierno peruano, conforme a la Constitución.

Junín: tres sismos remecen en las últimas horas el sur y suroeste del valle del Mantaro

Tres réplicas de sismo remecieron en las últimas horas la zona sur y suroeste del Valle del Mantaro, en la región Junín, generando temor y zozobra entre la población de las provincias de Huancayo y Chupaca.

Según el Instituto Geofísico del Perú (IGP), los temblores tuvieron magnitudes de 3.8, 4.3 y 3.7, con epicentros ubicados a 19 y 22 km al sur y 12 km al suroeste de Chupaca, con profundidades de entre 10 y 12 kilómetros.

En esta oportunidad, en los distritos de la zona sur de Huancayo como Cullhuas y Chupuro, y los ubicados en la zona del Canipaco, en la parte alta de la provincia, como Chacapampa, Colca, Chongos Alto, Huasicancha y Carhuacallanga, el remezón fue más fuerte.

Algunos pobladores que tienen sus viviendas de adobe y tapia afectadas con serias rajaduras optaron por permanecer fuera de sus casas y en las plazas ante el temor de nuevas réplicas. También están haciendo ollas comunes.

Papa León XIV pide la apertura de corredores humanitarios en Sudán

El papa León XIV pidió el domingo la apertura de corredores humanitarios para los civiles en Sudán, país sumido en un conflicto que desde 2023 ha causado decenas de millas de muertos y desplazado a millones de personas.

El sumo pontífice indicó que sigue con preocupación la situación trágica en Sudán, especialmente en la ciudad de El Obeid, objeto de intensos ataques con drones en las últimas semanas.

La ONU emitió una alerta roja ante la magnitud de la catástrofe que se está desarrollando allí. El conflicto entre el ejército y los paramilitares de las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) estalló en abril de 2023 y desde entonces ha causado decenas de millas de muertos.

"Al expresar mi cercanía espiritual con toda la población del país, renuevo mi llamamiento a las autoridades para que garanticen corredores humanitarios para la población civil", expresó León XIV al término de la oración del Ángelus.

"Al mismo tiempo exhorto a la comunidad internacional a apoyar los esfuerzos destinados a establecer un alto el fuego inmediato", añadió.

De igual modo, invitó a orar "para que el Señor sostenga a quienes sufren, convierta el corazón de quienes siembran la violencia y conceda la paz tan esperada".

Ataques con drones

En los últimos meses, los drones han adquirido un protagonismo creciente en el conflicto en Sudán. Más de 1 000 civiles murieron en este tipo de ataques durante los primeros cinco meses del año, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que advirtió en repetidas ocasiones que los avances de las Fuerzas de Apoyo Ráido (FAR) en El Obeid y en el conjunto de la región de Kordofán podrían provocar atrocidades de gran escala.

Cinco muertos tras ataque ucraniano contra región rusa de Bélgorod

El número de fallecidos en la región fronteriza rusa de Bélgorod a consecuencia del ataque de drones ucranianos de la pasada noche ascendió a cinco, según informaron hoy las autoridades locales.

"Durante el escombreo de las ruinas de un edificio que había sufrido un incendio fue hallado el cuerpo de un hombre. Otro hombre que estaba en estado de extrema gravedad, falleció en el hospital. Los médicos lucharon hasta el final por su vida, pero las lesiones resultaron incompatibles con la vida", informó en Telegram el departamento de prensa del Gobierno local.

Anteriormente, las autoridades habían informado de la muerte de tres personas, una mujer y dos hombres.

"Resultaron heridas 25 personas, incluyendo a dos menores de edad", añadieron.

Reportan 13 heridos en Bélgorod

Esta mañana el gobernador en funciones local, Alexandr Shuváyev, escribió en Telegram que "Bélgorod de nuevo sufrió un ataque masivo de los terroristas de Kiev. En estos momentos tenemos información de 13 heridos, incluyendo a dos menores de edad a consecuencia de los impactos. Un niño de cuatro años fue trasladado en una ambulancia al hospital pediátrico regional con heridas de esquirlas en el tórax".

El Gobierno local señaló que durante la pasada noche la ciudad fue atacada por 16 drones, "tres de los cuales fueron derribados".

Las defensas antiaéreas rusas reportaron este domingo el derribo de 153 drones ucranianos sobre 17 regiones rusas, la anexionada península de Crimea y los mares Negro y Azov, según informó este domingo el Ministerio de Defensa de Rusia.

Irán afirma que Ormuz seguirá bloqueado hasta que EE.UU. acepte todas sus condiciones

Los Guardianes de la Revolución de Irán afirmaron este domingo que mantendrán el bloqueo del estrecho de Ormuz, una vía crucial para la economía mundial, hasta que Estados Unidos acepte todas las exigencias de Teherán, entre ellas el pago de compensaciones por los daños causados durante la guerra.

Esta ruta estratégica para el comercio mundial de hidrocarburos permanece bloqueada por el país persa, que ataca regularmente a los buques que atraviesan el estrecho sin su autorización.

Los continuos ataques en esta vía marítima, por donde antes de la guerra transitaban libremente los buques, provocaron el fracaso de una tregua alcanzada en abril.

Los mediadores instan a ambas partes a retomar los términos de un memorando firmado posteriormente, en junio, que establecía una hoja de ruta para abrir negociaciones de paz.

El ministro iraní de Relaciones Exteriores, Abás Araqchi, afirmó que las conversaciones con Omán sobre el tránsito y la gestión del estrecho de Ormuz "se acercan a su etapa final". Omán está ubicado en la orilla opuesta de Ormuz.

Sin embargo, advirtió que la reapertura de la estratégica vía marítima sigue condicionada al cumplimiento de otras exigencias y al pago de compensaciones.

También negó este domingo que Irán esté negociando directamente con Estados Unidos y aseguró que ambas partes se limitan a "intercambiar mensajes" a través de intermediarios.

Alarma en RD del Congo: más de 1 900 muertos y al menos 4 200 contagios de ébola

El Gobierno de la República Democrática del Congo (RDC) elevó este domingo a 1 916 el número de muertos y a 4 209 los casos confirmados de ébola por el brote declarado en el este del país el pasado 15 de mayo.

Según el último boletín publicado por el Ministerio de Comunicación congoleño, con datos recopilados hasta el 7 de agosto, la tasa de letalidad se sitúa actualmente en el 45,5 %.

Además, 595 pacientes se encuentran en "aislamiento u hospitalizados" y 828 personas han logrado recuperarse de la enfermedad, mientras la tasa de rastreo de contactos se encuentra en el 83,4 %.

Hasta el momento, cinco provincias congoleñas se han visto afectadas por el brote de ébola: Ituri (epicentro del brote), Kivu del Norte, Kivu del Sur y Haut-Uélé (este), así como Tshopo (centro-norte).

“La epidemia sigue concentrada en 53 zonas de salud en cinco provincias, con Ituri como principal epicentro (86,5 % de los casos acumulados)”, señaló el Ministerio.

El segundo brote con más contagios en la historia del país

La actual epidemia se convirtió el viernes pasado en el segundo brote con más contagios registrados de la historia y el mayor en cuanto a infecciones en la RDC, tras superar al que también ocurrió en el este congoleño entre 2018 y 2020, que causó 2 299 muertes y 3 481 casos.

Se trata de la decimoséptima epidemia que afecta a la RDC y es la que tiene un crecimiento más rápido de contagios en comparación con cualquier otro brote desde su declaración, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Rusia anuncia próximo retorno de sus especialistas a central nuclear irani de Busher

La agencia nuclear rusa Rosatom anunció hoy el próximo retorno de sus especialistas a la central nuclear iraní de Busher, que fueron evacuados a principios de año tras el comienzo de la guerra entre Irán, Estados Unidos e Israel.

"Comenzamos el proceso de retorno de los especialistas a las obras de la central nuclear de Busher", declaró el director general de la corporación estatal, Alexéi Lijachov, a la prensa rusa, según la agencia RIA Nóvosti.

Indicó que "los primeros cinco técnicos e ingenieros ya llegaron a nuestra ciudadela nuclear y comenzaron a cumplir con su trabajo".

Estos se sumaron a los pocos especialistas que permanecieron de modo voluntario en la planta nuclear después de que Rusia anunciase la evacuación de varios cientos de técnicos rusos que trabajaban en la obra.

En estos momentos, según Lijachov, en la planta hay 25 especialistas rusos.

"Si todo marcha bien, para otoño elevaremos el número de nuestro personal en el proyecto a cien personas", aseveró.

César Mongrut dictará charla de actualización de reglas de juego

Trujillo, (Nuevo Norte).- César Mongrut, ex árbitro FIFA será el expositor de la Charla de Actualización e Innovación de Reglas de Juego y Arbitraje FIFA 26-27.

Este magno evento es organizado por la Asociación Trujillana de Árbitros de Fútbol (ATAF) Máster, que preside Rubén Salas Legoas.

Este curso se llevará a cabo el 20 de agosto en el auditorio de la IEP Alejandro Deustua, ubicado en Huayna Capac 188 Trujillo.

César Mongrut, es asesor Conmegol FIFA y se consagró como árbitro FIFA en la época dorada junto a Alberto Tejada, José "tarjetita" Arana, Ernesto "Chino" Chang entre otros.

El curso está dirigido a árbitros de fútbol, dirigentes deportivos, prensa escrita, periodistas deportivos, profesores de educación física, estudiantes e interesados.

Los árbitros de fútbol serán capacitados por la ATAF Máster.

Perú vs Filipinas juegan hoy por el Mundial de Vóley Sub 17

Perú y Filipinas se verán las caras este lunes en un encuentro correspondiente a la cuarta fecha del Grupo B del Mundial de Vóley Sub 17. El duelo entre sudamericanas y asiáticas se llevará a cabo en el Liceo Particular Mixto de San Felipe (Chile) desde las 16:00 horas (21:00 GMT) y será transmitido a través de Latina (TV, WEB y APP).

Perú, bajo la dirección técnica del brasileño Marcello Bencardino y la asistencia de la argentina Lorena Góngora, saldrá en busca de un triunfo que le permita asegurar su presencia en los octavos de final del Mundial de Vóley Sub 17, mientras que Filipinas, con Edwin Leyva en el banquillo, intentará quedarse con la victoria haciendo valer su condición de favorita.

Perú, ubicado en el tercer lugar del Grupo B con cinco puntos, llega a este partido tras haber derrotado 3-2 (19-25, 25-23, 25-23, 22-25, 15-10) a México. Previamente, las sudamericanas cayeron 1-3 (23-25, 25-23, 25-27, 20-25) ante Venezuela y vencieron 3-0 (25-21, 26-24, 25-14) a Túnez. Por su parte, Filipinas, situada en el segundo puesto con seis unidades, venció 3-0 a Túnez. Anteriormente, las asiáticas derrotaron 3-1 a México y sucumbieron 0-3 ante China.

Para encarar este partido, Perú podrá contar con Susana García (armadora), Marcela Manrique (armadora), Fernanda Pinto (punta), Valentina Valera (punta), Sofía Olavarría (punta), Nahir Cueva (punta), Tamara Galdós (opuesta), Cielo Quispe (opuesta), Dara Herrada (central), Avril Moran (central), Kiara Lazo (central), Zoe Koechlin (central), Kaori Mendoza (líbero) y Vannia Adrianzen (líbero).

Filipinas, por su parte, tendrá a su disposición a Caera Celis (punta), Xyz Ellen Rayco (punta), Jhaynna Love Bulandres (opuesta), Princess Khaira Manzano (central), Cristina Madele Gale (central), Nadeth Faye Herbon (punta), Irish May Mahinay (armadora), Resty Jane Olaguir (armadora), Taj Arkhea Teves (líbero), Jhenica Sadia (central), Jello Andrea Mauricio (opuesta), Sharina Rhyza Lleses (punta), Frances Dianne Ramos (líbero) y Megan Yesha Hernández (opuesta).

UCV SE QUEDA

Llacuabamba empató 0-0 con ADA y lidera solo

Trujillo (Nuevo Norte).- Deportivo Llacuabamba de Llacuabamba empató 0-0 con el ADA de Jaén en el estadio Víctor Montoya de Jaén en reñido partido válido por la 13º fecha del Grupo 1 de la Liga 2.

Los dirigidos por Nicolás Chietino están sintiendo el trajín de este torneo, como se ve en los últimos partidos del vendaval celeste.

UCV EMPATÓ

La Universidad César Vallejo de Trujillo igualó 1-1 con logró Pirata FC de Chiclayo y se aleja la ilusión.

UNIÓN COMERCIO GOLEÓ

Unión Comercio de Nuevo Cajamarca goleó 4-0 a Cantolao y esta expectante en lucha por el título.

ASÍ VAN

Deportivo Llacuabamba, es líder con 20 puntos, seguido por Unión Comercio y Pirata 18, Mannucci 17, San Martín 14, ADA 12 y Vallejo 10, y cierra filas Cantolao 3 unidades.

Vallejo empató 1-1 Pirata FC en El Milagro.

Lionel Messi despide a su padre entre mensajes de cariño en Rosario

Hinchas le expresaron su apoyo con improvisados carteles previo al entierro de Jorge Messi

Lionel Messi despide este fin de semana a su padre, Jorge Messi, en su Rosario natal plagada de altares improvisados, carteles y mensajes de cariño para su familia que se prepara para el entierro ese domingo tras el fallecimiento del padre del ídolo a los 68 años.

La ceremonia será íntima y tendrá lugar en un cementerio de la localidad de Pérez, línea a Rosario. Lionel Messi, quien aterrizó el sábado por la noche junto a su esposa Antonela Roccuzzo y sus hijos en un vuelo privado desde Estados Unidos, permanece junto al resto de su familia desde entonces.

En las inmediaciones del cementerio se acumulan un puñado de personas, entre curiosos, policías y periodistas, además de presentes que algunos fanáticos dejaron durante la madrugada.

"Fuerza flia (familia) Messi" o "Fuerza Messi, te amo siempre", se leía en algunos de los carteles que los hinchas pegaron en la reja del cementerio, que acompañaban una corona floral, vio la AFP desde el lugar.

Su compañero de selección, el mediocampista Leandro Paredes, dijo que era su intención visitarlo, tras el partido que disputó con Boca contra Vélez el sábado por la noche.

"Seguramente le haga bien que estemos ahí. Ahora hablaré con alguno de mis compañeros para ver si vamos ahora o mañana después del mediodía (por el domingo)", dijo Paredes a la prensa tras el partido.

Medios locales reportaron que otro de sus compañeros de selección y, en este caso de equipo, Rodrigo de Paul, viajará a Argentina para acompañar al Diez.

NUEVO NORTE

DEPORTES

Mannucci goleó 3-1 a UNSAAC y deja sótano Liga Femenina FPF

Trujillo (Nuevo Norte).- Carlos A. Mannucci de Trujillo goleó 3-1 a UNSAAC de Cusco en el marco de la cuarta fecha de la segunda rueda de la Liga Femenina de la FPF.

El cuadro tricolor logró un triunfo muy meritorio ante un rival directo por el segundo descenso de esta entidad.

Los goles de Mannucci fueron de María Valentino a los 30', con lo cual se fueron al descanso.

En la complementaria las trujillanas aumentaron por intermedio de Norma Mendivelso a los 76.

Las cuzqueñas buscaron el descuento con tanto de Carmen Huanca a los 86'.

Las trujillanas no se quedó y se fue con todo y nuevamente Norma Mendivelso a los 90 minutos ante la algarabía de los aficionados que asistieron al Complejo UPAO.

Mannucci celebra uno de los goles.

Mannucci sumó 7 puntos y deja a UNSAAC de Cusco con 6 y último FC Killas con 5 unidades.

Las trujillanas han sumado dos triunfos consecutivos goleó 3-0 a FC Killas de Lima y el sábado 3-1 a UNSAAC de Cusco.

Se viene el Campeonato Selectivo Regional-Olimpiadas Especiales Perú 2026

Serán los días 28 y 29 de agosto

Trujillo, (Nuevo Norte).- Se viene el Campeonato Selectivo Regional de Olimpiadas Especiales Perú y La Libertad busca clasificar a sus mejores atletas con discapacidad intelectual hacia los Juegos Nacionales.

Los días 28 y 29 de agosto de 2026 se llevará a cabo el Campeonato Selectivo Regional La Libertad, clasificatorio a los Juegos Nacionales 2026 de Special Olympics Perú.

Este torneo regional se desarrolla en coordinación con los gobiernos locales, regionales e instituciones de apoyo social. Las disciplinas convocadas son: Atletismo, Natación, Gimnasia Rítmica, Bochas, Futsal Unificado.

Las competencias se desarrollarán en los escenarios: Complejo Deportivo Chan Chan, Piscina Gildemeister, La Bombonera de Monserrate. El horario será de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. en cada sede.

Este año se contará con la presencia de aproximadamente 200 atletas, representantes de diversos CEBEs, centros educativos con inclusión, academias, talleres, asociaciones de personas con discapacidad y atletas libres.

Special Olympics es una organización mundial sin fines de lucro con más de 50 años de experiencia y presencia en 190 países. Su misión es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual mediante el deporte y sus valores, complementando estas acciones con programas educativos, de salud e inclusión laboral.

Los jóvenes con discapacidad intelectual pondrán a prueba sus habilidades deportivas.

las vegas TRANSPORTES S.A.C
RESERVACIONES
OF. JULCÁN 913 023 484
OF. TRUJILLO 913 023 482
OF. CHAO 908848466 948407920
SALIDAS DIARIAS
TRUJILLO JULCÁN: 05:00 am. 07:00 am. 09:30 am. 12:00 pm. 05:00 pm.
JULCÁN TRUJILLO: 05:45 am. 09:30 am 12:15 pm. 01:45 pm. 04:45 pm
SERVICIO DIARIO: CHAO TRUJILLO AGALLPAMPA LLUIN CAMPO BELLO JULCAN
JULCÁN TRUJILLO CHAO 12:15 AM - 6:45 PM
LUNES: 3:45 - 5:00 a.m. - 6:45 a.m. TRUJILLO - JULCÁN
JUEVES: 3:15 a.m. JULCÁN - TRUJILLO
ENCOMIENDAS Y GIROS TELEFONICOS
CONTRATOS: 948407920

JHANY
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777
943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE EPERSONAL

EMPRESA DE TRANSPORTES
Santiaguinito
TRUJILLO • SANTIAGO DE CHUCO
3:00 am 4:00 am 5:00 am 6:00 am 7:00 am
8:00 am 9:00 am 10:00 am 11:00 am
12:00 pm 1:00 pm 2:00 pm 3:00 pm 4:00 pm 5:00 pm 6:00 pm
Venta de Pasajes Encomiendas Giros
Of. Trujillo Av. Cesar Vallejo y Pumacahua #1558 / Cel: 939 649 598
Of. Stgo de Chuco Luis de la Puente Uceda #1135 / Cel: 994 979 098
Of. Cachicadan Entrada de Cachicadan / Cel: 964370690

DiezAses Turismo & Transporte
SALIDA: 4 am hasta 8 pm
TRUJILLO - CHEPÉN
OFICINAS:
TRUJILLO:
Of. Nicolás de Piérola Nº 1071-Urb. Sta .Inés - Cel. 933619459
Of. Terrapuerto-Terminal Terrapuerto - Int. 10 - Cel. 924319394
Of. La Esperanza: Mz. 14 - Lt. 22A - Avenida Panamericana entre Senati y Hospital de Alta Complejidad Cel. 973578770
CHEPÉN:
Av. 28 de Julio Nº 412 Playa Multiservicios, Terminal Ruta del Valle - Cel. 920104491

TRANSPORTES AGREDA S.A.C.
Trujillo-Santiago de Chuco, Cachicadán-Angasmarca-Tulpo-Mollebamba-La Yeguda-Cochamarca-Mollepata-Pampas.
Llámenos: 919034456 919042683
Servicio diario de pasajes, encomiendas y valores.
Jr. Unión 149 Urb. Aranjuez, Trujillo

EMPRESA DE TRANSPORTES ALCOVI
TRUJILLO - CARTAVIO
SALIDAS DESDE LAS 5 DE LA MAÑANA
Cel. 949423630
TRUJILLO: Esquina González Prada y Av. América Sur Urb. Santa María
CARTAVIO: Terminal de buses.

Tunesa Expres
¡RECIBE TUS ENVÍOS EL MISMO DÍA!
HUAMACHUCO
TRUJILLO
HORARIOS
• 8:30 A.M
• 1:00 P.M
• 3:30 P.M

DiezAses Turismo & Transporte
SALIDA: 4 am hasta 8 pm
TRUJILLO - PACASMAYO
OFICINAS:
TRUJILLO:
Of. Nicolás de Piérola Nº 1071-Urb. Sta .Inés - Cel. 933619459
Of. Terrapuerto-Terminal Terrapuerto - Int. 10 - Cel. 924319394
Of. La Esperanza: Mz. 14 - Lt. 22A - Avenida Panamericana entre Senati y Hospital de Alta Complejidad Cel. 973578770
PACASMAYO:
Av. Gonzalo Ugas - Cel: 933541232
(Al costado de Turismo Días)

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO
San Mateo
PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFÓNICOS
TRUJILLO : Av. Túpac Amaru 747 Telf. 220690 Cel: 975000039
CASCAS : Terminal - Cel: 973030780
CONTUMAZÁ : Terminal - Cel: 975000054
SAN BENITO : Plaza de Armas
GUZMANGO : Plaza de Armas
LIMA : Terminal Terrestre Av. Nicolás de Arriola 535-La Victoria
CHICLAYO : Terminal Gaceta (Nor Oriental) Salida a Lambayeque Stand #07 Cel. 941883302
BAGUA CAPITAL : Terminal de Bagua - Cel. 945379277
IMACITA : Calle Principal S/N - Cel: 950893825

Nueva Ruta Diez del Sur
SALIDA: 4 am hasta 8 pm
VIRÚ-CHAO
UNIENDO: TRUJILLO-VIRÚ-CHAO
Trujillo: Jr. John Kennedy N° 131 (Óvalo Grau) Cel. 960 451 914
Virú: Av. Virú 136 (frente a la comisaría) Cel. 960 452 469
Chao: Av. Víctor Raúl 404. Cel. 960 669 244

EMPRESA DE TRANSPORTES
NUEVO VIRGEN DE LA PUERTA S.A.C.
VENTA DE PASAJES
TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL Y VICEVERSA
ENVÍO DE: - ENCOMIENDAS - GIROS
De: 6:30 a.m. a 7:00 p.m.
Ofic. Otuzco 917602254
Ofic. Trujillo 930598723
TRUJILLO: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288
E-mail: Nuevovirgen.Udp@gmail.com